De publicación inmediata: 12/08/2022 **GOBERNADORA KATHY HOCHUL**

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA UN GRAN AUMENTO EN EL USO DE LA LEY DE "BANDERA ROJA" POR PARTE DE LAS FUERZAS DEL ORDEN PÚBLICO EN TODO EL ESTADO, LO QUE MANTIENE A LOS NEOYORQUINOS PROTEGIDOS DE LA VIOLENCIA ARMADA CAUSADA POR PERSONAS QUE REPRESENTAN UN RIESGO PARA SÍ MISMAS O PARA LOS DEMÁS

Se presentaron sustancialmente más solicitudes de Bandera Roja en los últimos tres meses que en todo 2021

La policía estatal informa un aumento de más del 93% y la oficina del Sheriff del condado de Suffolk informa un aumento de más del 75% en las solicitudes de Bandera Roja

El progreso ocurrió luego de que la gobernadora Hochul implementara un Decreto y aprobara una nueva legislación que exige la implementación de la Ley de Bandera Roja

El estado ofrecerá capacitación sobre la nueva Ley de Bandera Roja en asociación con Everytown for Gun Safety

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy un aumento importante en las solicitudes de Órdenes de Protección contra Riesgos Extremos (ERPO, por sus siglas en inglés) en virtud de la Ley de Bandera Roja de Nueva York, con una cantidad sustancialmente mayor de ERPO presentadas en los últimos tres meses que en todo 2021. El aumento se produjo después de que la gobernadora Hochul tomara medidas decisivas a raíz del tiroteo masivo en Buffalo, ya que emitió un Decreto que exige que la Policía Estatal amplíe su uso de la Ley de Bandera Roja y que trabaje con la Legislatura para aprobar una nueva ley que exija que todas las fuerzas del orden público en Nueva York aumenten el uso de estos decretos que posiblemente salven vidas. La gobernadora Hochul hizo el anuncio en el condado de Suffolk, donde la oficina del Sheriff del condado informa un aumento de más del 75% en la utilización de la Ley de Bandera Roja en los últimos tres meses.

"Como gobernadora, mi mayor prioridad es mantener seguros a los neoyorquinos", **dijo la gobernadora Hochul.** "A raíz del horrible tiroteo en mi ciudad natal de Buffalo, tomamos medidas rápidas y decisivas para sacar las armas ilegales de nuestras calles

y alejarlas de las personas que las usarían para hacerse daño a sí mismas o a los demás. Ahora, vemos que nuestros esfuerzos están funcionando, gracias a los heroicos esfuerzos de nuestros socios de las fuerzas del orden público que están en primera línea en la lucha para proteger la seguridad pública y poner fin al flagelo de la violencia armada".

El 18 de mayo, cuatro días después del tiroteo en Buffalo, la gobernadora Hochul emitió un Decreto que exige a la Policía Estatal que presente una ERPO cuando exista una causa probable de que alguien represente un peligro para sí mismo o para los demás. El 6 de julio, entró en vigencia una nueva ley estatal firmada por la Gobernadora, que extiende ese decreto a todas las fuerzas del orden público y fiscales de distrito. La ley también agregó a la lista quiénes pueden presentar órdenes.

Se emitieron un total de 832 ERPO temporales y finales en el estado de Nueva York en los últimos tres meses (de mayo a agosto de 2022), en comparación con las 1,424 emitidas entre agosto de 2019 y abril de 2022.

La Policía Estatal presentó 184 solicitudes de Bandera Roja desde que la gobernadora Hochul firmó el Decreto 19 el 18 de mayo de 2022, un aumento de más del 93% con respecto a las 95 órdenes presentadas por la Policía Estatal en todo el año 2021. El condado de Suffolk ha liderado la utilización de las ERPO desde que se promulgó la Ley de Bandera Roja en agosto de 2019. Desde la semana del 16 de mayo, la Oficina del Sheriff del condado de Suffolk atendió 114 órdenes de protección, un aumento de más del 75% en comparación con todo el año 2021.

El superintendente de la policía estatal, Kevin P. Bruen, comentó: "Seguimos enfocados en reducir la violencia armada y apreciamos el apoyo de la Gobernadora al proporcionar los recursos necesarios para que nuestros miembros cumplan esta misión. La ley de Bandera Roja brinda a las fuerzas del orden público, miembros de las familias, administradores escolares, maestros y profesionales de la salud mental la capacidad de intervenir y prevenir la violencia antes de que ocurra. La Policía del Estado invita a la sociedad a permanecer atenta a las actividades sospechosas en sus escuelas o comunidades. Al notificar información pertinente, todos podemos ayudar a evitar que ocurran tragedias".

La gobernadora Hochul también anuncia que, en el marco de una asociación entre la División de Servicios de Justicia Penal del estado de Nueva York y Everytown for Gun Safety, el estado ofrece un seminario web de capacitación gratuito para las fuerzas del orden titulado "Órdenes de Protección contra Riesgos Extremos: descripción general para las fuerzas del orden público" (Extreme Risk Protection Orders - Overview for Law Enforcement). La capacitación, ofrecida a todas las fuerzas del orden público en Nueva York, se llevará a cabo el 24 de agosto y abarcará la identificación de comportamientos de riesgo extremo, además de cómo presentar, ejecutar y extender una ERPO.

La comisionada de la División de Servicios de Justicia Penal, Rossana Rosado, afirmó: "Con demasiada frecuencia, después de tiroteos masivos, nos enteramos de

'banderas rojas', patrones de comportamiento problemático o amenazante que pasaron desapercibidos, se descartaron o no se tomaron en serio. Felicito las medidas de la gobernadora Hochul para fortalecer la ley de Órdenes de Protección contra Riesgos Extremos, y mi agencia se enorgullece de asociarse con Everytown para capacitar a las fuerzas del orden público para ayudarlas a usar estas órdenes como otra 'herramienta disponible' para mantener seguras a sus comunidades".

El ejecutivo del condado de Suffolk, Steve Bellone, expresó: "Gracias al liderazgo de la gobernadora Hochul, Nueva York se mantiene a la vanguardia del control sensato de armas. Aquí en Suffolk estamos orgullosos de ser líderes en la utilización de Órdenes de Protección contra Riesgos Extremos desde que el estado promulgó la Ley de Bandera Roja en 2019. Seguiremos tomando medidas decisivas para proteger a nuestras comunidades, garantizar que nuestros residentes estén seguros y mantener las armas de fuego fuera del alcance de las personas que podrían ser un peligro para ellas mismas o para los demás".

El comisionado de la Policía del condado de Suffolk, Rodney K. Harrison, declaró: "El condado de Suffolk ha liderado al estado en la utilización de la Ley de Bandera Roja para mantener las armas de fuego fuera del alcance de las personas que los tribunales consideraron que representan una amenaza para ellas mismas o para los demás, y el Departamento de Policía del condado de Suffolk está comprometido a continuar con ese trabajo. Felicito a la gobernadora Hochul por su liderazgo en este tema, ya que brinda a los municipios las herramientas necesarias para mantener seguros a nuestros residentes y, lo que es más importante, a los niños en edad escolar y a los clientes de los negocios locales".

El alguacil del condado de Suffolk, Errol D. Toulon, Jr., sostuvo: "El condado de Suffolk sigue siendo líder de las ERPO en todo el estado con nuestros alguaciles adjuntos en primera línea en un esfuerzo por evitar que nuestros seres queridos, amigos y vecinos se conviertan en víctimas. Estamos listos para seguir trabajando con las fuerzas del orden público para mejorar aún más el modelo de Suffolk, que tiene como objetivo prevenir tragedias y mantener seguras a nuestras comunidades. Agradezco a la gobernadora Hochul por reconocer el trabajo arduo e importante que realizan los hombres y las mujeres de las fuerzas del orden público en todo el estado todos los días".

Monisha Henley, directora sénior de Asuntos Gubernamentales Estatales de Everytown for Gun Safety, dijo: "Las leyes de Bandera Roja son una política fundamental de seguridad de armas que mantiene las armas fuera del alcance de las personas en crisis, mantiene seguros a los seres queridos y a las familias, y protege a las comunidades en todo el estado de Nueva York. Estamos agradecidos con la gobernadora Hochul por su continua colaboración y esperamos seguir apoyando los esfuerzos continuos del estado para garantizar que estas leyes se implementen de manera efectiva".

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

CANCELAR SUSCRIPCIÓN